

## SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SALUD MENTAL EN EL SUR METROPOLITANO: LA CRISIS DEL INSTITUTO PSIQUIÁTRICO DE LEGANÉS

El Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental José Germain, una red completa de prestaciones encargada de la atención psiquiátrica de más de un millón de habitantes, considerada modélica en el proceso de la reforma psiquiátrica llevada a cabo en nuestro país, está siendo desmontada, eliminados o amenazados con desaparecer sus programas comunitarios principales por la actual gerencia de este organismo, sin que la Consejería de Sanidad haga nada para impedirlo. Los ceses de la Coordinadora de Calidad y de la Coordinadora de Continuidad de Cuidados, que garantizaban la calidad y la integridad de los tratamientos abortan unas actividades imprescindibles para el seguimiento de los pacientes por la diferentes unidades del Instituto y otros servicios comunitarios (es una red compleja y dispersa en la comunidad, con viviendas supervisadas, residencia, urgencias, unidades de rehabilitación, hospitales de día, talleres, unidades de agudos y centros dependientes de servicios sociales...). Ceses e intentos de reorganizar toda la asistencia al margen del Plan de Salud Mental de la propia Consejería y de las directrices de la Oficina de Salud mental, realizados sin escuchar la opinión de los jefes asistenciales y dirección médica del Instituto (profesionales reconocidos como expertos en la comunidad científica de la salud mental) con un total desconocimiento de la sanidad, de la psiquiatría, de la organización sanitaria. Todo ello acompañado de una política de personal que oscila entre la promesa pública de plazas para algunos y la amenaza de expedientes para otros, y de una dejación absoluta de las funciones propias de su cargo en cuanto a la gestión (al borde del caos) y en cuanto a la presencia institucional (ha sido denunciado por no acudir nunca a los Consejos de Salud municipales, ni a las comparecencias de la Asamblea de Madrid).

Esta situación, concretada en hechos graves, ha sido comunicada reiteradamente por el Coordinador de Salud Mental del Área 9 y director médico del Instituto, por los Jefes Asistenciales que han enviado escritos a la Dirección General, y entregado a través de las Asociaciones de Salud Mental de Madrid y Asociación Española de Neuropsiquiatría a la Viceconsejera y al mismo Consejero en su reciente visita al Hospital Severo Ochoa.

La indiferencia de la Consejería de Sanidad da qué pensar, sobre todo si tenemos en cuenta que en el Instituto todos los recursos son públicos, incluyendo la rehabilitación y la larga estancia que en el resto de Madrid están siendo concertados ¿Empiezan a ser molestos los servicios de salud públicos y comunitarios para el Gobierno de la Comunidad de Madrid?